



| | |
|----------------|----------------------------------|
| Interlocutorio | N° 1622 |
| Radicado | 05266-31-03-003-2019-00176-00 |
| Proceso | Verbal |
| Demandante(s) | Efrain de Jesús Correa Velasquez |
| Demandado(s) | Henry Grisales Valencia |
| Asunto | No aplaza audiencia |

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintiuno (21) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Frente al memorial del 20 de octubre de 2022 (fls 18 a 20 del cuaderno principal); se indica, que la excusa no permite concluir una situación que impida la concurrencia de Henry Grisales Valencia a la audiencia del 24 de octubre de 2022 a las 9:00, pues el documento da cuenta que aquél no es quien debe comparecer a la cita médica, además, que ésta inicia a las 7:00 a.m., ello sin perjuicio incluso, de que aquél pueda concurrir a la audiencia y tomarla en el estado que se encuentre.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ